

## **CRITERIOS CALIFICACIÓN SEMINARIO DE CIENCIAS**

El Plan de Evaluación es el marco donde se explicitan los criterios de evaluación que permiten al alumno conocer la valoración que se va a hacer de su trabajo en términos cuantitativos. Es importante que el alumno sea consciente de que los instrumentos de evaluación no se reducen a pruebas escritas y que las actitudes forman parte de los contenidos curriculares y, por tanto, son objeto de evaluación.

Los criterios de calificación aplicables a las materias quieren garantizar:

- Una asimilación de los aprendizajes expresados en criterios, constituyentes de una asignatura, evitando lagunas dentro del área (criterios mínimos y de ampliación o desarrollo). Es importante que tomemos conciencia de que la expresión de los objetivos y contenidos del área en criterios nos permite disponer de un diagnóstico completo de la asimilación del aprendizaje del alumno, saber con precisión qué objetivo no está consiguiendo y la relevancia del mismo; así como, tomar las medidas pertinentes para que lo adquiera en caso de tratarse de un aprendizaje esencial o mínimo para la consecución de los objetivos del área.
- Una base mínima de los alumnos. Se realizarán pruebas que nos permita conocer la asimilación de los conocimientos básicos de cursos anteriores, así como el nivel de adquisición de destrezas instrumentales para sus aprendizajes del ciclo (Conocimientos y objetivos: criterios previos).
- Una creación de hábito de estudio y la valoración del trabajo diario del alumno, así como una evaluación continua de su evolución.
- Un aprendizaje acumulativo y perfectamente secuenciado que concluya en una integración de los contenidos, y que lleve a los alumnos a relacionarlos y expresarlos con claridad y calidad, lo que queda reflejado en la prueba global de evaluación.

El modo de garantizar estos objetivos mencionados es dividiendo la materia en las siguientes partes para evaluarla:

### **1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

En este apartado se consideran todos los objetivos (criterios de evaluación) conceptuales, de prácticas y trabajo en casa y/o clase (procedimentales) y de actitud.

Estos son acumulativos a lo largo de cada evaluación y se evalúan mediante una calificación diaria (preguntas orales) y pruebas escritas (controles).

Se establecerá y darán a conocer cuáles son los criterios de evaluación u objetivos necesarios para tener los conocimientos mínimos de la asignatura.

Estos criterios se evaluarán mediante preguntas orales (objetivos conseguidos o no conseguidos) y mediante controles por criterios - llevarán una o varias preguntas por cada criterio y se valorarán con una puntuación de 0 a 10.

Sí no se alcanza un 50% de aprobados en cada uno de los criterios mínimos en el curso, se retomará la materia para trabajarla de nuevo con todos los alumnos y se reajustará el baremo de calificación establecido.

La composición de los controles podrá contener todo o alguna de estas partes (siempre atendiendo a los criterios de evaluación):

- preguntas alternativas
- preguntas cortas o definiciones
- preguntas de desarrollo

## **2) CRITERIOS PREVIOS O DE AMPLIACIÓN.**

Los tienen que superar **OBLIGATORIAMENTE TODOS LOS ALUMNOS** e  
Incluyen:

- conocimientos de cursos anteriores
- conocimientos de tipo cultural en conexión con el entorno o realidad más cercana, esenciales para sentar bases sólidas en su aprendizaje (pretende igualmente que los aprendizajes sean significativos y tengan una conexión directa con su vida)
  - a) Cuerpo Humano: incluye lo huesos, músculos.
  - b) Visu de plantas: Nombre común, y grupo al que pertenecen y si se trata de planta cultivada o silvestre,
  - c) Visu de animales: nombre común y grupo (mamíferos, aves, moluscos, etc.),
  - d) Visu de minerales y rocas: nombre, grupo y alguna característica general.

Se evaluará a través de pruebas escritas o de cualquier otro tipo trimestrales (teniendo que superar el 70% de las preguntas) con antelación suficiente a la evaluación para que permita al alumno recuperar, dado que esta materia condiciona el aprobado del área.

Si no se alcanza un 50% de aprobados en la sección o curso, se retomará la materia para trabajarla de nuevo con todos los alumnos y se reajustará el baremo de calificación establecido.

Se obtendrá una nota del 1 al 10.

La temporalización de la materia eliminatoria se establece de la siguiente manera:

- 1) Primer trimestre. Cuerpo humano y visu de plantas.
- 2) Segundo trimestre. Visu de animales.
- 3) Tercer trimestre: Visu de minerales y rocas.

## **3) EXAMEN GLOBAL DE EVALUACIÓN**

Permite saber si el alumno ha interiorizado los aprendizajes, es capaz de integrarlos, relacionarlos y expresarlos con claridad y calidad. Tiene carácter acumulativo a lo largo del curso. Se obtendrá una nota del 1 al 10. Será obligatorio para aprobar cada trimestre obtener una puntuación mínima de 4 puntos sobre diez en dicho examen.

Estará constituido por:

preguntas alternativas (35%)

preguntas cortas o definiciones (35%)

Preguntas de desarrollo (30%). Estas podrán hacerse de forma oral y no escrita.

#### **4) CALIFICACION GLOBAL DE LA EVALUACION**

Se obtendrá una nota aplicando los siguientes valores porcentuales a las partes en que hemos dividido la materia:

- Controles de criterios, preguntas de clase, libreta de trabajo y prácticas:  
→ 50%
- Examen de evaluación: → 50%

Calificación global del área (oficial): de 1 a 4 suspenso. 5 o más aprobado.

Insuficiente: < 5 pto.

Suficiente:  $\geq 5$  y < 6 puntos

Bien:  $\geq 6$  y < 7 pto.

Notable:  $\geq 7$  y < 9 pto.

Sobresaliente:  $\geq 9$  pto.

El profesor tendrá presente, que aquellos criterios en los que suspenda un 50% de la sección o curso no se tendrán en cuenta para la calificación global del área en ese trimestre, tanto de los criterios mínimos como de los criterios o contenidos previos.

#### **5) CALIFICACION FINAL DEL CURSO**

La calificación final del curso se corresponde directamente con los resultados obtenidos en las tres evaluaciones, haciéndose la media aritmética de las tres.

Aquellos alumnos que participen en Premios Extraordinarios, Olimpiadas, realicen prácticas voluntarias o aprendan más de lo mínimo, en su boletín de notas aparecerá si su nota media es de sobresaliente la calificación de SOBRESALIENTE HONOR, en la nota de evaluación. Se utilizará para la concesión del diploma por calificaciones.

#### **6) SISTEMA DE RECUPERACIÓN**

## **A) SISTEMA DE RECUPERACIÓN A LO LARGO DE LA EVALUACIÓN**

Si el 50% de los alumnos no alcanzan algún objetivo se trabajará de nuevo con metodología distinta en el mismo trimestre o en el siguiente según proceda.

La recuperación sólo se realizará con los alumnos que no hayan superado los mínimos y tendrá lugar a lo largo de la evaluación a través de la materia acumulada de los controles o de preguntas orales en clase.

No tendrá opción a recuperar la evaluación completa a través de un solo examen, ya que esto supondría darle a este un valor tal que impediría conseguir los objetivos planteados al inicio. Pero sí podrá ir recuperando criterios de los temas y/o evaluaciones anteriores.

## **B) RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR**

Debido al carácter acumulativo de las áreas, el profesor aprobará el área suspensa del curso anterior al alumno cuando haya alcanzado los criterios mínimos correspondientes a dicho curso. Será válido en cualquiera de las evaluaciones (según como se distribuya la materia en los trimestres llevará acumulada la del curso anterior). Cada trimestre debe darse conocimiento en el Informe Trimestral de la recuperación o no de la materia del curso anterior (sea esta recuperada total o parcialmente)

En la última evaluación el alumno tendrá opción a presentarse a un examen de evaluación si tiene aprobada alguna de las evaluaciones anteriores.

## **C) EXAMEN DE SEPTIEMBRE**

Tendrá estructura igual al de un ejercicio de final de trimestre, con la misma puntuación e iguales criterios de calificación. Contendrá toda la materia evaluada durante el curso, salvo las prácticas. Se califica de 0 a 10. Se aprueba con una calificación de 5 o más.

## **7) METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN**

Objetivos de la evaluación:

- Conocimiento del profesor y del equipo docente de la situación del alumno.
- Conocimiento del propio alumno de su situación.
- Conocimiento del profesor y del equipo docente de la situación del alumno a través de las partes en que hemos segmentado, como estrategia metodológica, la materia para evaluarla.
- Conocimiento del propio alumno de su situación.

**Métodos:**

- Exploración inicial de la Unidad
- Conocimiento de los criterios fundamentales de la Unidad
- Preguntas orales
- Corrección inmediata de las actividades realizadas
- Comunicación de sus errores por parte del profesor
- Comunicación mensual en la agenda por escrito
- Información y seguimiento de la familia del alumno:
- Información de los criterios de evaluación
- Agenda escolar del alumno
- Entrevistas personales del Tutor o profesores con la familia
- Reuniones trimestrales con las familias en entrega de Informes Tutoriales
- Informe Tutorial de Evaluación Individual del alumno